



Política de admisiones y procedimiento

2023-2024

Curso académico 2023/2024

Responsable: Departamento de Admisiones

Contenidos

1. Política de admisiones	3
1.1. Introducción	3
1.2. Objetivos	3
1.3. Criterios de acceso	3
1.4. Plataforma de Preinscripción y matrícula online	3
1.5. Acceso a 1º y 2º ciclo de Infantil (Baby Caxton 1 & 2, Nursery y Reception)	3
1.6. Acceso a Primaria (Years 1 - 3)	4
1.7. Acceso a Primaria (Years 4 – 6)	4
1.8. Acceso a Secundaria (Years 7 - 11)	4
1.9. Acceso a Bachillerato (Years 12 y 13)	5
1.10. Oferta de plazas	5
2. Procedimiento de admisión	5
2.1. Contacto con el colegio	5
2.2 Lista de espera	6
2.3. Visita y examen	6
2.4. Tasas prueba de admisión	6
2.5. Matrícula	6
2.6. Pago	6

1. Política de admisiones

1.1. Introducción

Este documento es una guía para las familias interesadas en solicitar plaza para sus hijos en Caxton College. Caxton College está comprometido con el trato no discriminatorio, independientemente de la raza, cultura, étnia, religión o género.

1.2. Objetivos

El propósito de este documento es que las familias interesadas en solicitar plaza en el colegio conozcan los detalles del proceso de admisión.

Caxton College es un colegio con alumnos de edades comprendidas entre 1 y 18 años.

1.3. Criterios de acceso

Siempre y cuando haya plazas disponibles, la incorporación a cualquier curso tendrá lugar tras realizar una visita guiada online o presencial con el departamento de admisiones y una entrevista, con un miembro de la coordinación docente, del Departamento de Admisiones, con la directora del colegio.

Para aquellas familias que vivan en el extranjero se podrá organizar una visita online con el departamento de admisiones.

El colegio se reserva el derecho a retirar una plaza ofertada por error o si los padres/tutores no responden en las dos semanas posteriores a la fecha en la que se ofrece la plaza, o en el caso de que la plaza haya sido obtenida a través de una solicitud fraudulenta o falsificada intencionalmente. El colegio también se reserva el derecho a retirar la plaza ofertada una vez el alumno haya comenzado las clases si esa plaza ha sido obtenida de forma fraudulenta o si las condiciones de pago no han sido cumplidas.

1.4. Plataforma de Preinscripción y matrícula online

Todas las solicitudes se realizan a través de nuestra [plataforma de preinscripción y matrícula online](#). Los padres o tutores deben completar todas las secciones de la solicitud y [matrícula online](#). El colegio se reserva el derecho de suspender en cualquier momento el proceso de admisión si se ha omitido o falseado información relevante sobre el candidato.

El colegio se reserva el derecho de suspender cualquier proceso de admisión en cualquier momento si se ha omitido o falsificado información relevante del candidato.

1.5. Acceso a 1º y 2º ciclo de Infantil (Baby Caxton 1 & 2, Nursery y Reception)

- Los alumnos son admitidos en estos cursos tras una visita presencial u online al colegio.
- Si fuera posible, las familias deberán aportar notas de sus colegios anteriores.
- Los alumnos y familias de los nuevos alumnos de Nursery se reunirán con la Psicóloga de Primaria antes del comienzo del curso escolar.
- Los alumnos y familias de los nuevos alumnos de Reception se reunirán con los líderes de EYFS antes del comienzo de curso escolar.

1.6. Acceso a Primaria (Years 1 - 3)

- Es imprescindible entregar al departamento de admisiones los boletines de notas de los dos últimos años del colegio anterior. Los candidatos deben haber aprobado todas las materias en su último curso.
- El departamento de admisiones pedirá referencias escritas del alumno a su colegio anterior.
- Los candidatos tendrán una entrevista con la coordinadora de programas de educación especial.
- La plaza se ofrecerá si las notas y las referencias cumplen con las expectativas del colegio.
- Si un alumno necesita apoyo adicional, no incluido en el programa habitual, se informará a los padres de los siguientes detalles antes de ofrecer la plaza:
 1. Número y tipo de sesiones requeridas.
 2. Coste aproximado del apoyo.
- El colegio también puede solicitar que los padres pidan un diagnóstico de un profesional externo o sesiones de apoyo externo por razones académicas, sociales o por comportamiento.

1.7. Acceso a Primaria (Years 4 – 6)

- Las familias deben proporcionar boletines de notas del colegio anterior. Los alumnos nuevos deben haber aprobado todas las asignaturas del último año escolar en su colegio anterior.
- Los alumnos deben realizar las pruebas de admisión CAT4 del colegio.
- El departamento de admisiones pedirá referencias escritas del alumno a su colegio previo.
- Los candidatos tendrán una entrevista con la coordinadora de programas de educación especial de Primaria.
- Se les ofrecerá una plaza si las notas, las pruebas de admisión y las referencias cumplen con las expectativas del colegio.
- Si un alumno necesita apoyo adicional, no incluido en el programa habitual, se informará a los padres de los siguientes detalles antes de ofrecer la plaza:
 1. Número y tipo de sesiones requeridas.
 2. Coste aproximado del apoyo.
- El colegio también puede solicitar que los padres pidan un diagnóstico de un profesional externo o sesiones de apoyo externo por razones académicas, sociales o por comportamiento.

1.8. Acceso a Secundaria (Years 7 - 11)

- Es imprescindible entregar al departamento de admisiones los boletines de notas de los dos últimos años del colegio previo. Para poder ser admitidos, los candidatos deberán haber aprobado todas las asignaturas en su antiguo colegio. La matrícula solo se formalizará una vez el departamento de admisiones haya recibido las notas finales del colegio previo.
- Los alumnos deben realizar pruebas de admisión CAT4 del colegio, además de los exámenes de matemáticas e inglés.
- El departamento de admisiones pedirá referencias escritas del alumno a su colegio previo.
- Los candidatos tendrán una entrevista con la directora/miembro del equipo de coordinación docente de secundaria o del departamento de admisiones.
- Con el objetivo de mantener la motivación de los estudiantes, los alumnos matriculados por estancia corta, más allá del primer trimestre, deben de matricularse y realizar los exámenes externos en las fechas establecidas por las juntas examinadoras como el resto de sus compañeros.

1.9. Acceso a Bachillerato (Years 12 y 13)

- Es imprescindible entregar al departamento de admisiones los boletines de notas del antiguo colegio del alumno.
- Los alumnos que vengan de un colegio británico, serán admitidos provisionalmente con sus notas predictivas de IGCSE y este proceso se formalizará una vez hayamos recibido las notas definitivas en agosto.
- Los alumnos que vengan de sistemas educativos diferentes al británico, deberán de realizar los exámenes de admisión de Inglés y de las asignaturas específicas que quieran cursar en A level.
- El departamento de admisiones pedirá referencias escritas del alumno a su antiguo colegio.
- Los candidatos tendrán una entrevista con la directora/subdirectora/miembro del equipo de coordinación docente de secundaria o del departamento de admisiones.
- Para poder ser admitidos, los candidatos deberán haber aprobado todas las asignaturas en su antiguo colegio. La matrícula solo se formalizará una vez el departamento de admisiones haya recibido las notas finales del colegio previo y en el caso de alumnos provenientes de colegios británicos, los resultados de IGCSE definitivos.
- Con el objetivo de mantener la motivación de los estudiantes, los alumnos matriculados por estancia corta, más allá del primer trimestre debende matricularse y realizar los exámenes externos en las fechas establecidas por las juntas examinadoras como el resto de sus compañeros.
- Debido a la dificultad y la exigencia del plan de estudios en Year 12, la fecha de incorporación será, como máximo, hasta el 30 de septiembre. A partir de esa fecha no se admitirán alumnos en Year 12.

1.10. Oferta de plazas

Las plazas se ofrecen cuando los exámenes de admisión, las entrevistas personales, los informes y las referencias sean considerados satisfactorios.

Si la coordinadora considera que un alumno podría no ser capaz de adaptarse al currículo académico o que el colegio no puede ofrecer el apoyo adecuado a un alumno/a con necesidades particulares de aprendizaje, podría no considerarse su solicitud de plaza.

El colegio se reserva el derecho a retirar una oferta de plaza al haberse ofrecido por error o porque los padres/tutores no han confirmado la matrícula en el plazo de 2 semanas. Asimismo, si el colegio averigua que la plaza ha sido obtenida de manera fraudulenta, falsificando intencionadamente la solicitud o no se han cumplido las condiciones de pago, el colegio también se reserva el derecho a retirarle esa plaza a un alumno, aunque ya haya comenzado el año escolar en el centro.

2. Procedimiento de admisión

2.1. Contacto con el colegio

El departamento de admisiones procesa la información de contacto en la base de datos del colegio.

Cuando una familia contacta con el colegio, el departamento de admisiones ofrece organizar una visita guiada siempre y cuando haya plazas disponibles.

A las familias que residen en el extranjero, les invitamos a una visita guiada online, siempre y cuando haya plazas disponibles.

2.2 Lista de espera

Si no tenemos plazas disponibles para determinadas edades, se informará a las familias de la posibilidad de incluirlos en lista de espera y contactaremos con ellos en cuanto haya disponibilidad de plazas.

Las familias que contactan o visitan el colegio pero no completan el formulario de preinscripción o no adjuntan los documentos requeridos, no se incluirán en la lista de espera y no serán considerados como posibles candidatos.

2.3. Visita y examen

Siempre y cuando haya disponibilidad de plazas, al finalizar la visita guiada al centro educativo y para continuar con el proceso de admisión, las familias deberán de cumplimentar el formulario de preinscripción a través de la web adjuntando los documentos de identidad de los padres y del alumno, así como también las notas finales de los 2 últimos cursos del colegio de procedencia, al que también solicitaremos referencias.

La preinscripción se registrará con la fecha del día que se ha rellenado y enviado, y no la fecha del 1er contacto con el colegio.

Llegados a este punto, se organizará un día para la realización de los exámenes y/o la entrevista personal.

2.4. Tasas prueba de admisión

Para aquellos alumnos que realizan las pruebas de admisión entre Year 4 y Year 12, deberán de hacer un pago de 50€ no reembolsables online o a través de una transferencia bancaria, antes de realizar los exámenes de admisión.

2.5. Matrícula

Si los resultados de admisión han sido satisfactorios y los alumnos han cumplido **todos** los requisitos, el departamento de admisiones les ofrecerá una plaza.

Se le pedirá a la familia que matriculen a su hijo online.

Se reservará la plaza durante un periodo de 2 semanas desde el día que se oferta la plaza, durante el cual los padres o tutores deberán devolver la matrícula cumplimentada y firmada junto con los documentos requeridos.

Ambos padres/tutores legales deben de firmar la matrícula. En los casos que solo haya un padre/tutor legal, deberá proporcionar los documentos legales originales o copias legalizadas que justifiquen dicha situación familiar.

Si recibimos la matrícula fuera del plazo establecido no será válida y ofreceremos la plaza a otro candidato.

2.6. Pago

La plaza se reservará pagando el importe no reembolsable de la matrícula indicada en la hoja de tarifas, a través de transferencia o domiciliación bancaria.

Revisado: 10/09/2023 Carol Smith y Ana Soriano

Próxima revisión: Septiembre 2024

